

66

Fecha de presentación: julio, 2022
Fecha de aceptación: octubre, 2022
Fecha de publicación: diciembre, 2022

LA ASOCIATIVIDAD

UN MODELO DE GESTIÓN ALTERNATIVO DE DESARROLLO EN EL SECTOR ARTESANAL ECUADOR – COLOMBIA

ASSOCIATIVITY, AN ALTERNATIVE DEVELOPMENT MANAGEMENT MODEL IN THE CRAFT SECTOR ECUADOR – COLOMBIA

Gina Cuadrado Sánchez¹

E-mail: gcuadrado@ucacue.edu.ec

ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-4259-4906>

Janice Ordóñez Parra¹

E-mail: jordonezp@ucacue.edu.ec

ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-5002-2203>

Aracelly Buitrago Mejía²

E-mail: aracelly.buitrago@campusucc.edu.co

ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-6583-7827>

Jaime Tinto Arandes¹

E-mail: jtinto@ucacue.edu.ec

ORCID: <http://orcid.org/0000-0001-8507-6837>

Efraín Velasteguí López³

E-mail: evelasteguil@utb.edu.ec

ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-7353-5853>

¹Universidad Católica de Cuenca, Ecuador

²Universidad Cooperativa de Colombia, Ibagué, Colombia

³Universidad Técnica de Babahoyo, Ecuador

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Cuadrado Sánchez, G., Ordóñez Parra, J., Buitrago Mejía, A., Tinto Arandes, J. & Velasteguí López, E. (2022). La asociatividad un modelo de gestión alternativo de desarrollo en el sector artesanal Ecuador – Colombia. *Revista Universidad y Sociedad*, 14(S6), 642-650.

RESUMEN

En este artículo se presentan los resultados del proyecto de investigación “Implementación del modelo de gestión de la micro y pequeña empresa de Colombia y Ecuador, desde la perspectiva administrativa y financiera en el marco de los objetivos del desarrollo sostenible” desarrollado en el marco de cooperación interinstitucional entre las carreras de Contabilidad de la Universidad Católica de Cuenca y la Universidad Cooperativa de Colombia, cuyo objetivo fundamental se centra en analizar la gestión de la micro y pequeña empresa, a través de un estudio comparativo sobre la asociatividad en el sector turístico y artesanal ecuatoriano y colombiano, mediante el cuestionario caracterización económica del sector pymes, la cual se desprende del proyecto de investigación antes mencionado, en el que se observan diferentes variables como son forma jurídica, composición del capital, actividad económica, número de empleados, aplicado a 40 emprendimientos artesanales en Ibagué y 67 de la ciudad de Cuenca. Los resultados relevantes del estudio denotan una gran similitud en la contratación y la tendencia hacia el emprendimiento, diferenciándose en la distribución de la actividad económica, aspectos que permite concluir que las manifestaciones de economía popular y solidaria cuentan con un marco normativo y características estructurales similares.

Palabras clave: Economía popular y solidaria, asociatividad, cooperativismo, sector artesanal

ABSTRACT

This article presents the results of the research project “Implementation of the management model of micro and small enterprises in Colombia and Ecuador, from the administrative and financial perspective within the framework of the objectives of sustainable development” developed within the framework of cooperation interinstitucional between the Accounting careers of the Catholic University of Cuenca and the Cooperative University of Colombia, whose fundamental objective is focused on analyzing the management of micro and small businesses, through a comparative study on associativity in the tourist and artisan sector Ecuadorian and Colombian, through the questionnaire economic characterization of the SME sector, which emerges from the aforementioned research project, in which different variables are observed such as legal form, composition of capital, economic activity, number of employees, applied to 40 artisan enterprises in Ibagué and 67 in the city of Cuenca. The relevant results of the study denote a great similarity in hiring and the trend towards entrepreneurship, differing in the distribution of economic activity, aspects that allow us to conclude that the manifestations of popular and solidarity economy have a similar regulatory framework and structural characteristics.

Keywords: Popular and solidarity economy, associativity, cooperativism, artisan sector

INTRODUCCIÓN

La asociatividad es uno de los pilares fundamentales de la Economía Popular y Solidaria que se entiende como un nuevo sistema económico y social que busca el ejercicio de principios y valores como la igualdad, solidaridad, bien común, entre otros, en la búsqueda de mejorar la calidad de vida en el marco del buen vivir conscientes de que el bienestar es únicamente posible al trabajar dentro de una comunidad con respeto a la naturaleza. Destacándose la presencia de este tipo de organizaciones en los sectores de: prestación de servicios de transporte, limpieza, capacitación, construcción de vivienda, consumo de bienes; producción agrícola, minera, textil y artesanal; creando fuentes de empleo de forma directa e indirecta que aportan a la generación de ingresos que contribuyen al desarrollo de los países a nivel mundial, ámbito que no es ajeno a Ecuador y Colombia (Battisti et al., 2020).

Estas organizaciones nacen con el aporte y el trabajo de todos sus integrantes con la finalidad de manejar bienes comunes y dar respuesta a problemas sociales principalmente originados por la falta de empleo, así como el subempleo, el abuso de los prestamistas, instaurando una dinámica diferente a la existente en las empresas de capital en donde se observa inequidad y exclusión (Melo, et al., 2017), obligando a los diferentes sectores a desarrollar y gestionar acciones para mejorar, perdurando en el tiempo haciéndolas sostenibles, apoyados en la asociatividad.

Actualmente, la sociedad se encuentra inmersa en un escenario económico mundial protagonizado por la crisis económica que ha afectado duramente las economías repercutiendo especialmente en el empleo. En este escenario, las cooperativas han demostrado ser más resistentes que el resto de sociedades, gestionando los cambios de forma económicamente eficiente y socialmente responsable, y contribuyendo a la cohesión social y territorial.

Para lograr este resultado estas empresas se han dotado de nuevos e innovadores modelos de empresa y han elaborado estrategias y políticas basadas precisamente en la cooperación para incrementar la competitividad. Este hecho, unido a la flexibilidad y a la creatividad del método cooperativo, ha permitido a este tipo de empresas operar en todos los sectores de la economía, tanto tradicionales como nuevos.

Las cooperativas representan un porcentaje reducido de la economía europea. Sin embargo, en estos momentos son la forma empresarial más estable. De hecho, las empresas cooperativas están demostrando ser relativamente más resistentes a las turbulencias de los mercados que las empresas capitalistas. Este comportamiento puede

atribuirse a ciertas especificidades de este tipo de sociedades como son: el modelo empresarial que aplican, en el cual las personas son más importantes que el capital; su enfoque a largo plazo, el fuerte arraigo territorial y el objetivo de satisfacer las necesidades económicas, sociales y culturales de sus miembros (Miguel et al., 2017).

La Economía Popular y Solidaria se institucionaliza y toma fuerza en el Ecuador a partir del 2008 y en Colombia en 1991. Con su incorporación en las constituciones de ambos países como un reconocimiento a su rol de eje principal del motor de la economía, mediante la asociatividad, el cooperativismo y el emprendimiento social como principales representantes (Dávila et al., 2018).

En El Ecuador, según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC (2019), la microempresa representa el 90,89% del total de 882.766 empresas registradas con corte al año 2019. En Colombia, según el reporte del Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE (2019) un elemento clave de la Economía popular y solidaria - EPS es la microempresa que mueve la economía real que engloba el 90% del sector productivo nacional. Por lo tanto, el objetivo fundamental se centra en analizar la gestión de la micro y pequeña empresa.

DESARROLLO

La asociatividad constituye un factor preponderante en las organizaciones sociales en las que se busca el bien común de sus integrantes, aportando al desarrollo de los territorios (Miguel et al., 2017), considerando el gestionar los conocimientos que llevan a la innovación tecnológica, con miras a incrementar su productividad y mayor beneficio siendo importante el contexto en el que se enmarca tanto en el ámbito legal, coloquial e investigativo. Por otra parte la Alianza Cooperativa Internacional (ACI, 2015), en su declaración por la identidad cooperativa emitida en 1995 establece la definición de cooperativa reconocida hasta la actualidad: Una cooperativa es una asociación autónoma de personas que se han unido voluntariamente para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes por medio de una empresa de propiedad conjunta y democráticamente controlada (Cracogna, 2015).

Miguel et al. (2017), manifiestan que la asociatividad es una característica natural e instintiva del hombre, en la que prevalecen aspectos como la mutualidad, cooperación y acción solidaria, sumados a la voluntariedad, democracia, servicio y la relación con el capital social. Este tipo de organizaciones se distinguen a decir de Miguel et al. (2017), por tres propiedades fundamentales: el humanismo, la propiedad y control conjunto y la democracia.

Así pues, es importante considerar el proceso el mejoramiento continuo y los procesos de capacitación al interior de este sistema. A tales efectos Serna, et. al., (2017), consideran que la falta de formación por parte de los asociados de las cooperativas en Colombia, como de sus directivos, han generado alteraciones que inciden en el comportamiento respecto de los modelos gerenciales implantados en éstas, provocando, por tanto, variaciones en los resultados esperados.

Las asociaciones se caracterizan primordialmente por estar integradas por personas naturales que ejecutan solidariamente actividades de producción de bienes y servicios. La asociatividad se basa en los principios cooperativos que son preceptos universales que sobrepasan los aspectos culturales, políticos, idiomáticos y religiosos presentes en los grupos humanos, aspectos que garantizan la sostenibilidad de sus iniciativas. Estos principios son: membrecía abierta y voluntaria, control democrático, participación económica, autonomía e independencia, educación, formación e información, cooperación entre cooperativas y compromiso con la comunidad (OIT, 2015).

Por otra parte la Organización de Naciones Unidas (ONU) en el 2014 publicó el Censo Global de Cooperativas aplicado a 145 países, destacando la existencia de 2.6 millones de cooperativas con 1 billón de miembros, que generaban 12.6 millones de empleos, con 20 trillones de dólares en activos, que daban como resultado 3 trillones de ingresos anuales, determinando que en promedio 1 de cada 6 personas en el mundo es miembro de una cooperativa (ONU, 2014).

Por lo expuesto se considera a la Economía Popular y Solidaria y sus manifestaciones como un modelo alternativo que contribuye al desarrollo económico y local (Araque, 2014), cuyas estrategias van a tono con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) planteados en la Agenda 2030 de las Naciones Unidas en la que se destaca la importancia de la cooperación internacional, la participación del sector privado, las microempresas y las cooperativas para su consecución.

Dentro del sector micro empresarial se destaca a los artesanos como un factor dinamizador de la economía y

como un agente cultural, destinado a preservar las tradiciones de un pueblo, mediante la difusión de su identidad expresada en su producción tradicional (Mendieta et al., 2020). Se considera de igual manera que su crecimiento está condicionado por factores internos y la dinámica económica, social y política de sus entornos (Lituma et al., 2020).

De acuerdo a la comisión científica del Centro Internacional de Investigación e Información sobre la Economía Pública, Social y Cooperativa CIRIEC- España (Monzón y Chaves, 2012), evolucionan la definición de la Economía social de la siguiente manera:

Conjunto de empresas privadas organizadas formalmente, con autonomía de decisión y libertad de adhesión, creadas para satisfacer las necesidades de sus socios a través del mercado, produciendo bienes y servicios, asegurando o financiando y en las que la eventual distribución entre los socios de beneficios o excedentes así como la toma de decisiones, no están ligados directamente con el capital o cotizaciones aportados por cada socio, correspondiendo un voto a cada uno de ellos. La Economía Social también agrupa a aquellas entidades privadas organizadas formalmente con autonomía de decisión y libertad de adhesión que producen servicios de no mercado a favor de las familias, cuyos excedentes, si los hubiera, no pueden ser apropiados por los agentes económicos que las crean, controlan o financian.

Esta forma de economía es entendida por quienes son parte de ella y la profesan en la práctica haciendo que prevalecen los valores, principios, el ser humano sobre el capital y el trabajo colectivo versus el individual. Monzón y Chaves (2012) definen a las organizaciones de economía social como entidades sin fines de lucro que forman parte del tercer sector que incluyen cooperativas, mutualistas y asociaciones con normas, estructuras y modelos de desarrollo propios. A lo que la International Labour Organization (2011) sostiene que la promoción de las cooperativas debe considerarse como uno de los pilares fundamentales del desarrollo económico y social nacional e internacional. En este contexto es importante identificar las características estructurales de este tipo de organizaciones, las cuales se muestran en la tabla 1:

Tabla 1: Características estructurales y de comportamiento

Cooperativas y Asociaciones	Empresas de Capital
Reguladas por la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria	Reguladas por la Ley de Compañías
Controladas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria	Controlada por la Superintendencia de Compañías
Sociedades de personas	Sociedades de capitales
Membresía abierta y voluntaria	Directorio cerrado
Democracia: una persona un voto	Democracia de capitales: una acción un voto
Fin: servicio, buen vivir, desarrollo	Fin: ganancia y la acumulación
Emprendimientos sociales y ambientalmente sostenibles	Emprendimientos económicamente rentables
Velan por el interés común	Cuidan el interés individual
Intercooperación e intracooperación	Competencia de libre mercado
Dirección participativa y horizontal	Dirección centralizada y vertical
Propiedad colectiva: los factores de la producción pertenecen a sus miembros	Propiedad individual: en función del porcentaje de capital
Conformadas por socios	Conformadas por accionistas
Generan excedentes, ahorro, aumento de patrimonio	Generan utilidades
Distribución equitativa de excedentes en forma de beneficios: balance social	Reparto de utilidades en base al aporte de capital
Control social, autogestión, corresponsabilidad	Control particular, gestión, responsabilidad
Trabajo sobre el capital	Capital sobre el trabajo
Educación y formación en valores y principios	Capacitación: planes de carrera
Identidad, pertenece a un territorio	No tienen pertenencia a un territorio
Compromiso con la comunidad y transformación social	Filantropía y responsabilidad social corporativa como estrategia organizacional
Consumo ético	Prevalece el consumismo
Transparencia en la información y rendición de cuentas	Información restringida al directorio

Fuente: Elaboración propia, a partir de (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2019a; Mozón y Chaves, 2008)

Núñez et al. (2009), definen a las organizaciones de economía social como entidades sin fines de lucro que se incluyen en el tercer sector que incluyen cooperativas, mutualistas y asociaciones con normas, estructuras y modelos de desarrollo propios, en el Ecuador la Economía Popular y Solidaria contempla una forma económica que se basa en la asociatividad, cuyo precepto fue reconocido en la Constitución de la República del 2008 y posteriormente en la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (2011) que establece en su artículo 8, que integran la Economía Popular y Solidaria las organizaciones conformadas en los Sectores Comunitarios, Asociativos y Cooperativistas, así como también las Unidades Económicas Populares.

En el marco del fortalecimiento de este tipo de organizaciones se instauró el Instituto de Economía Popular y Solidaria (IEPS) sin embargo, de acuerdo a Villalba et al. (2020) existe una incoherencia entre las políticas públicas y los principios de Economía Popular y Solidaria, debido a limitaciones en cuanto a claridad, coherencia y articulación entre la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, El Plan Nacional del Buen Vivir y el IEPS, institución creada para el fortalecimiento de la Economía Popular y Solidaria, principalmente en cuanto a dificultades en el registro, insuficiente presupuesto, nula redistribución, entre otros

En concordancia con el marco normativo, el ente de control del sector popular y solidario en su informe de rendición de cuentas reconoce que las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria se clasifican en: cooperativas de producción, cooperativas de consumo, cooperativas de vivienda, cooperativas de servicios, asociaciones productivas;

y organizaciones comunitarias (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2018). Incentivando de esta manera los emprendimientos colectivos beneficiando de manera directa a los actores de las diferentes organizaciones con miras propender a mejores condiciones de vida.

Las asociaciones cuentan con una participación del 81,6% del total de organizaciones de economía popular y solidaria presentes en el territorio ecuatoriano que agrupa el 70,8% de certificados de aportación, cuotas de admisión y aportes del sector, de los cuales el 49,7% corresponde a las actividades productivas, el 47,4% a servicios y el 2,18% engloba a organizaciones de vivienda, comunitarias, consumo y organismos de integración (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2019).

Localmente en la ciudad de Cuenca la presencia de la comercialización de artesanías se puede observar en el Centro Municipal Artesanal (CEMUART), la Plaza de las Flores, la Rotary, el Portal Artesanal de la Empresa de Desarrollo Económico EDEC EP, locales particulares ubicados en el Centro Histórico, Turi, El Cajas, entre otros.

En los países de América Latina el comportamiento económico es similar, es así que en Colombia. La procedencia teórica y doctrinal para la definición y conceptualización de lo que se entiende por economía solidaria no es muy clara (Dávila et al., 2018). Por lo que es importante robustecer los procesos de asociatividad siendo fundamental contar con el apoyo del gobierno que propicie los espacios de integración donde se puedan dar a conocer los diferentes productos y fortalecer al sector artesanal y turístico, de igual manera el aprovechar las tecnologías de información y brindar las facilidades en el desarrollo de estrategias de marketing, de la mano de la innovación y exportación, alcanzando así un mayor desarrollo del sector objeto de estudio.

Varon et al. (2019) en sus investigaciones realizan un recorrido histórico determinando que de la presencia del cooperativismo en Colombia se da desde la Ley 134 de 1931 hasta su incorporación en la Constitución Política de Colombia de 1991 y la Ley 454 de 1998. En Colombia existe el reconocimiento de nuevas formas asociativas dentro de la economía solidaria, cuyo accionar se enmarca en el logro de objetivos sociales sobre los económicos (Hernández y Olaya, 2018).

Núñez et al. (2009), sostienen que la asociatividad, fusiona la solidaridad y se convierte en columna vertebral de la cooperación, en consecuencia, sus componentes centrales son la célula de la cultura organizacional de cada cooperativa. Es habitual que muchas de las iniciativas de

asociación se rompan por no saber conciliar los intereses y conflictos, y no fortalecer los lazos de confianza y solidaridad. Por lo cual es imperioso, que desde el Gobierno Nacional Colombiano se cree políticas públicas y se ejecuten estrategias para fomentar la cultura corporativa y la solidaridad.

Por otro lado, los recursos para educación de que dispone cada cooperativa colombiana en la asignación de sus excedentes, deberían reorientarse y focalizarse en el diseño de modelos pedagógicos que fortalezcan la relación emocional con los asociados, soportados en la solidaridad y la asociatividad, constituyendo la fuente natural para compartir valor. Son condición necesaria para un buen gobierno corporativo (Serna, et. al., 2017).

El sector solidario como base fundamental de la economía social, va tomando fuerza en el tema de gobierno corporativo; por lo que, el cooperativismo, busca contribuir a través de diferentes gestiones institucionales en el mejoramiento del bienestar tanto de sus asociados y de la comunidad. Sin embargo, para llevar a cabo esta práctica, se debe contar con la participación de todos los agentes de interés. La teoría de los Stakeholders, permite fundamentar no solo la participación de los trabajadores, sino la de todos los grupos de interés implicados en la empresa.

De acuerdo a lo establecido por la confederación de Cooperativas de Colombia (CONFECOOP, 2018) el sector cooperativista reviste de importancia debido a que asocia a 6.386.170 personas que corresponden al 12,96% de la población colombiana, lo cual representa que 130 personas de cada 1000 colombianos son socios de una cooperativa. El 85% de los cooperativistas en Colombia se acogen a este modelo con el fin de tener mayores beneficios en el ahorro y acceder a créditos en mejores condiciones que las ofertadas en la banca tradicional, del 15% restante está distribuido en un 46% en comercialización y consumo, 20% en servicios empresariales, 13% agropecuarias y el 21% en transporte, salud y otros.

Los líderes de la doctrina y de los principios cooperativos, son quienes marcaron la formación obligatoria de todos los cooperados. Sin declinar a la formación en los principios básicos del cooperativismo, la organización y metodología de esta formación, tiene que ser examinada para hacerla más adecuada y relevante para los asociados (Serna, Rubio y Rodríguez, 2017).

MATERIALES Y METODOS

El estudio se sustenta en una investigación de tipo descriptivo (Hernández et al., 2014) por cuanto se estudió la realidad que vive este sector artesanal, sin ser

manipulado, y se indagó la incidencia de los niveles de una o más variables que fueron aplicadas en las asociaciones. Tiene un enfoque mixto de tipo transversal enmarcado en las leyes y normas establecidas por los organismos de control en lo relacionado a la constitución, características, y beneficios del sector artesanal considerando de esta manera que los datos fueron recabados y se manejan de manera simultánea los cuales han sido utilizados para enfrentar retos en diversos campos del conocimiento y dar salida a problemas sociales, como es en el caso del sector artesanal en las ciudades objeto de estudio.

Por lo expuesto se estableció como componente de análisis del estudio a los artesanos de las ciudades de Cuenca e Ibagué, siendo definida como la población a ser estudiada a 180 artesanos pertenecientes a la Federación Provincial de Artesanos Profesionales del Azuay y los 44 artesanos que forman parte de la Asociación Plazoleta de los Artesanos en Ibagué.

Se estableció un criterio de selección inclusión, exclusión para delimitar a la población elegible con las características propias y que aportarán a la investigación, de los cuales 67 artesanos en Cuenca y 40 en Ibagué aceptaron participar en el estudio y así describir su situación, contexto y los sucesos en los que se enmarcan sus actividades cotidianas a fin de definir las características del grupo objeto de estudio en los dos países.

Para la recolección de información, se empleó la técnica de la encuesta la misma que nace a partir del instrumento de medición denominado matriz de competitividad diseñado por Buitrago (2015), validado y aplicado en varios estudios a nivel nacional, el mismo que lo estructuró de acuerdo a la Norma Técnica de Calidad NTC Icontec 6001:2008. Mediante la aplicación del correspondiente cuestionario adaptado de manera conjunta por los centros de investigación de cada país y validado por expertos de la Universidad Cooperativa de Colombia, Veracruzana de México, César Vallejo de Perú y Católica de Cuenca en Ecuador para posteriormente acoplarlo a la terminología de cada país, se procedió a su aplicación a 40 emprendimientos artesanales en Ibagué y 67 de la ciudad de Cuenca, a fin de obtener una estimación de las variables que se derivan del problema de investigación, determinando las características más sobresalientes del sector, para posteriormente establecer la respectiva comparación entre las ciudades de Cuenca e Ibagué. Por lo cual se plantearon diferentes variables de estudio según se especifica en la Tabla 2.

Tabla 2. Definición de las variables de estudio

3.1 1 Variable	3.1 2 Tipo de variable	3.1 3 Valores que asume
Forma jurídica	Cualitativa nominal	Asume el valor por el que se identifica cada elemento de la muestra
Composición capital social	Cualitativa nominal	Asume el valor por el que se identifica cada elemento de la muestra
Tipo de empresa según actividad económica	Cualitativa nominal	Asume el valor por el que se identifica cada elemento de la muestra
Número de empleados a término indefinido	Cuantitativo ordinal	Se aplican rangos que va desde ninguno hasta 3.
Número de empleados a término fijo o por indemnización	Cuantitativo ordinal	Se aplican rangos que van desde ninguno a más de 6.
Número de empleados por comisión o al destajo	Cuantitativo ordinal	Se aplican rangos que van desde ninguno hasta 3.
Número de aprendices, practicantes o pasantes	Cuantitativo ordinal	Se aplican rangos que van desde ninguno hasta 10 en adelante.

Fuente: Elaboración propia de los autores

Los datos se analizaron mediante el programa informático SPSS en primera instancia mediante estadística descriptiva, con lo cual se dimensionó el valor que asumen las diferentes variables; luego se estimó la asociación entre las variables como son forma jurídica, composición del capital, tipo de empresa, y lo relacionado a los empleados, cuyos resultados obtenidos por cada país fueron expuestos de manera porcentual para proceder a realizar el respectivo análisis comparativo que permitirá dilucidar la tendencia en el sector objeto de este estudio.

RESULTADOS

En cuanto a los resultados obtenidos en la investigación se consideró la forma de constitución, composición de su capital social para la ejecución de sus actividades al igual que los campos de aplicación en el sector artesanal y turístico, también es importante conocer el aspecto relacionado con el elemento humano que colabora y su forma de contratación. A continuación, se presenta la Tabla 3 y su representación gráfica en la figura 1 con los resultados en base a las variables; co-variables y porcentajes aplicados en Cuenca- Ecuador e Ibagué – Colombia.

Tabla 3 Análisis Comparativo Modelo de Gestión Asociatividad

Variables	Co-variables	COLOMBIA		ECUADOR	
		n	Porcentaje	n	Porcentaje
Forma Jurídica	Persona Natural	37	92,50	65	97,01
	SAS / Persona Jurídica	3	7,50	2	2,99
Composición Capital social	Nacional	39	97,50	66	98,51
	Mixto	1	2,50	1	1,49
Tipo de empresa según actividad económica	Producción	17	42,50	52	77,61
	Comercialización	23	57,50	8	11,94
	Otros		0,00	7	10,45
Número de empleados a término indefinido	De 1 a 3	9	22,50	35	52,24
	Ninguno	31	77,50	32	47,76
Número de empleados a término fijo o por indemnización	de 1 a 3	11	27,50	17	25,37
	de 4 a 6	1	2,50	5	7,46
	Ninguno	28	70,00	45	67,16
Número de empleados por comisión o al destajo	De 1 a 3	6	15,00	13	19,40
	Ninguno	34	85,00	54	80,60
Número de aprendices, practicantes o pasantes	De 1 a 3	11	27,50	10	14,93
	De 4 a 6	1	2,50	2	2,99
	De 10 en adelante	1	2,50	0	0,00
	Ninguno	27	67,50	55	82,09

Fuente: Elaboración propia

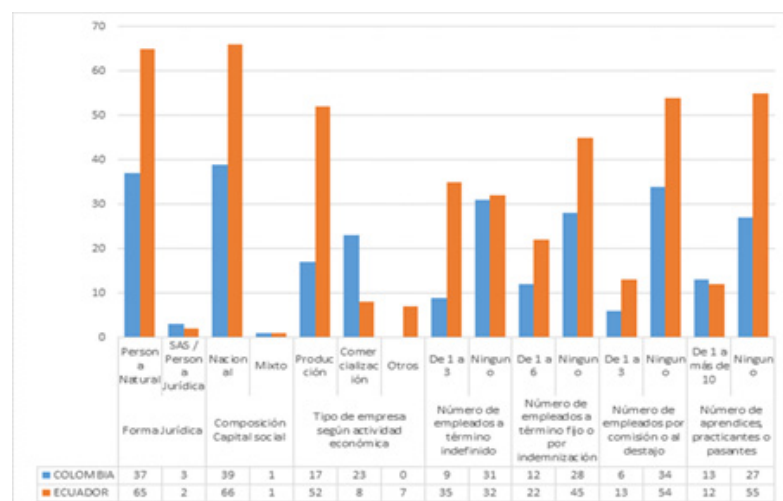


Figura 1. Representación gráfica del Modelo de Gestión Asociatividad

DISCUSIÓN

De acuerdo a la información recabada se observó una gran similitud y la tendencia a la generación de microempresas, es así que tanto en Colombia y Ecuador la forma de constitución se aboca a persona natural representada con el 92,50% y 97,01% respectivamente, por lo cual se apoyan en las asociaciones establecidas en cada país para fortalecer aún más y dar a conocer sus productos a la sociedad. Como Mendieta et al. (2020) aseveran debido a la escasez de fuentes de trabajo formal, acceden al sector y constituyen un emprendimiento como alternativa de sustento económico para sus familias. Considerando de igual manera que el 98% han iniciado sus emprendimientos con capital propio, en correspondencia con Miguel et al. (2017) y Dávila et al. (2018).

En lo relacionado al tipo de organización según la actividad económica se visualiza una diferencia; en Colombia la mayoría se inclina al sector Comercialización con un 57,50% seguido de la Producción con 42,50%, en tanto que, en el Ecuador el sector de Producción tiene mayor acogida con un 77,61%, en segunda instancia la comercialización con un 11,91% y el 10,45% se registró en otros tipos de sectores. Estos resultados siguen la misma tendencia de las estadísticas nacionales establecidas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria respectivamente, además se corresponden con los resultados de Núñez et al. (2019) lo cual ratifica la validez del estudio.

En el aspecto de contratación que determinó el número de empleados que forman parte del sector objeto de estudio en la modalidad a término indefinido se observa que en Colombia cuentan con un 22,50% de negocios que cuentan de 1 a 3 empleados fijos y un 77,50% no cuentan con ningún empleado. En tanto que en Ecuador es mayor el número de negocios que cuentan empleados fijos de 1 a 3 que representa 52,24% y un 47,76 trabajan de manera independiente.

Para finalizar en la variable de los empleados a término fijo, por comisión y aprendices o practicantes, el comportamiento es similar en los dos países, el mayor porcentaje es que no cuentan con empleados en esa condición que representa en promedio del 67,50% al 85%. Siendo un nivel bajo de 1 a 3 empleados que cubre desde un 14% hasta un 27,50% que se contratan exclusivamente cuando se trata de temporadas altas, como son fechas especiales, exposiciones o ferias.

Los datos obtenidos concuerdan con el estudio titulado: Caracterización de los emprendimientos artesanales de la ciudad de Cuenca: caso adornos para el hogar de

Lituma et al. (2020), en el cual identifican emprendimientos artesanales formales e informales diferenciándose unos de otros por la maquinaria y personal con el que trabajan, mientras los primeros cuentan con maquinaria necesaria y personal calificado, los segundos carecen de recursos y realizan sus actividades dentro de sus propias viviendas utilizando mano de obra familiar.

CONCLUSIONES

Las cooperativas son parte de una propuesta cultural y social que supera la visión capitalista, basada en el apoyo mutuo, bajo una perspectiva de asociatividad de los gremios, en la cual el trabajo en equipo es el que genera riqueza y el desarrollo colectivo. Las asociaciones y las cooperativas son dos categorías de la EPS regidas por principios y valores como la mancomunidad y asociacionismo, presentando una distinción entre unas y otras desde el punto de vista legal.

La normatividad ha avanzado a pasos agigantados al reconocer a la Economía Popular y Solidaria como una nueva forma de organización económica presente en las constituciones ecuatoriana y colombiana y al transversalizarla en otros cuerpos normativos estableciendo políticas públicas de fomento y fortalecimiento del sector.

Para finalizar se destaca la similitud en la presencia de la asociatividad y el emprendimiento en Colombia y Ecuador en cuanto a los aspectos referentes al marco normativo, contribución a la economía, forma de constitución y contratación. En tanto que se visualizó una marcada diferencia en la distribución por actividad económica. Los elementos analizados muestran la relevancia de las prácticas de la asociatividad, principalmente en la época actual en la cual el emprendimiento social prueba tener mayor resiliencia para superar épocas de crisis.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICA

- Alianza Cooperativa Internacional (ACI), y La Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2015). Las cooperativas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. *Organización Internacional Del Trabajo*, 24. <https://doi.org/10.1016/j.bcp.2011.07.081> [doi]
- Araque, A. (2014). Un Modelo De Gestión De Proyectos Inmobiliarios De Renovación Urbana (A Management Model for Urban Renewal Building Projects). *Cuadernos de economía*, 33(62), 61-89.
- Battisti Telles, L., Marcuello Servós, C., Bittencourt, M., & Vitória, J. (2020). Las perspectivas Latinoamericana y Europea de la Economía Solidaria.

- Buitrago A, (2015). Nivel de competitividad micro empresas de Ibagué Colombia. *Revista observatorio de la economía latinoamericana*, 6-8
- Cracogna, D. (2015). La legislación cooperativa latinoamericana en el marco del Plan para una Década Cooperativa de la Alianza Cooperativa Internacional. *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos*, (117), 12-33.
- Dávila R, Vargas A, Blanco L, Roa E, Cáceres L.E y Vargas L.A, (2018). Characteristics of the Colombian solidarity economy. Approaches to influential currents in Colombia. *CIRIEC- España. Revista de Economía pública, social y cooperativa* 93,85-113,. <https://doi.org/10.7203/CIRIEC-E.93.10327>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE (2019). Control y participación , rendición de cuentas 2018-2019 https://www.dane.gov.co/files/control_participacion/rendicion_cuentas/2018/respuestas-a-ciudadania-RDC-DANE-2018-2019.pdf<https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web->
- Hernández Salazar, G. A., y Olaya Pardo, A. M. (2018). El marco legislativo y su efecto sobre el crecimiento del sector cooperativo en Colombia (1933-2014). *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos*, 127(0), 139–158. <https://doi.org/10.5209/reve.58398>
- Hernandez-Sampieri, R; Fernández C y Baptista, L (2014). *Metodología de la investigación*, México, McGraw-Hill
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC (2019). *Directorio de Empresas y establecimientos* https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Economicas/DirectorioEmpresas/Directorio_Empresas_2019/Principales_Resultados_DIEE_2019.pdf
- International Labour Organization (2011). Promoting co-operatives, a guide to ILO recommendation 193. Disponible en: http://www.ilo.org/empent/Publications/WCMS_160221/lang--en/index.htm
- Ley orgánica de economía popular y solidaria (2011). Registro oficial 44 del 10 de mayo del 2011, Disponible en: <https://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522/LEY%20ORGANICA%20DE%20ECONOMIA%20POPULAR%20Y%20SOLIDARIA%20actualizada%20noviembre%202018.pdf/66b23eef-8b87-4e3a-b0ba-194c2017e69a>
- Lituma, M.; Andrade, R.,y Andrade,D. (2020). Caracterización de los emprendimientos artesanales de la ciudad de Cuenca. Caso: adornos para el hogar. 593 *Digital Publisher CEIT. 5(5)* 195-205. <https://doi.org/10.33386/593dp.2020.5.299>
- Mendieta, P.; Ordóñez, J.,y Bermeo, K. (2020). Caracterización de los artesanos del sector textil de la ciudad de Cuenca en su contexto comercial y productivo. 593 *Digital Publisher CEIT. 5(5)* 206-218. <https://doi.org/10.33386/593dp.2020.5.300>
- Miguel, I. G., Terreros, I. S., & Montoya, P. V. (2017). La elección del modelo de gestión en las cooperativas españolas. *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos*, (123), 94-113.
- Monzón, J. L., y Chaves, R. (2012). The social economy in the European Union. CIRIEC International, European Economic and Social Committee, Brussels. Unpublished, retrieved from <http://www.eesc.europa.eu>.
- Núñez, J., Miranda, L., & Scavia, J. (2009). Estudios de economía y cooperación social. Un estudio experimental con estudiantes universitarios en Chile. *El trimestre económico*, 76(303), 695-720.
- ONU. (2014). *Measuring the Size and Scope of the Cooperative Economy: Results of the 2014 Global Census on Co-operatives*.
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2019). *Informe Rendición de Cuentas 2019*. <https://www.seps.gob.ec/documents/20181/920315/Rendición+de+Cuentas+2019.pdf/871a6012-6949-4a12-a904-95e52fa08569?version=1.0>
- Varon, N., Rodríguez-Barrero, M. S., y Buitrago-Mejía, A. (2019). Desafíos de la competitividad en el contexto colombiano del sector cooperativo. *Espíritu Emprendedor TES*, 3(1), 1–24. <https://doi.org/10.33970/eetes.v3.n1.2019.126>